



Acta de la Sesión  
Extraordinaria Pública y  
Solemne de la Sexagésima  
Tercera Legislatura,  
correspondiente a su Tercer  
Año de Ejercicio Legal,  
celebrada el día veintidós de  
octubre de dos mil veinte.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **once** horas con **cincuenta y dos** minutos del día veintidós de octubre de dos mil veinte, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada María Isabel Casas Meneses, actuando como Primera Secretaría la Diputada Maribel León Cruz, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría la Diputada María Félix Pluma Flores; enseguida la Presidenta dice, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden, y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las y de los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión los **diputados Javier Rafael Ortega Blancas, Laura Yamili Flores Lozano, Ramiro Vivanco Chedraui y José Luis Garrido Cruz**, solicitan permiso y se les concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y, en vista de que se encuentra presente la mayoría de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura, y en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne. Se pide a todos los presentes ponerse de pie: **“La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día veintidós de octubre de dos mil veinte, abre la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, para la que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura el día veintiuno de octubre del año en curso”**. Gracias, favor de tomar asiento. Se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Sexagésima Tercera Legislatura; una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, para desahogar el primer punto de la Convocatoria, se pide a la **Diputada Luz Guadalupe Mata Lara**, Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que la LXIII Legislatura en reconocimiento al esfuerzo, profesionalismo y dedicación, durante cincuenta años de servicio docente, otorga la Presea "Unidad Orgullo y Compromiso Magisterial", a los profesores que resultaron merecedores de la misma**; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el dictamen

dado a conocer. Enseguida se reincorpora a la sesión la Diputada Patricia Jaramillo García; posteriormente la Presidenta dice, se concede el uso de la palabra al Diputado Víctor Castro López. En uso de la palabra el **Diputado Víctor Castro López** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta y se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen con Proyecto de Acuerdo dado a conocer, se concede el uso de la palabra a tres diputadas o diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, en vista de que ninguna Diputada o Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, y se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -----

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el **segundo** punto de la Convocatoria, se pide a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria invite a pasar a esta Sala de Sesiones a las y a los profesores **Guadalupe Chávez, José Anselmo Flores Méndez, Rosalba Torres Alegría, José Ricardo Silva Rodríguez, y José Fernando Cortés Flores**; asimismo, se pide al y a las diputadas Omar Milton López Avendaño, Zonia Montiel Candaneda, María Ana Bertha Mastranzo Corona, Luz Guadalupe Mata Lara y Ma de Lourdes Montiel Ceron, integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, procedan a llevar a cabo la entrega de la Presea "Unidad, Orgullo y Compromiso Magisterial", a los profesores que en reconocimiento a su esfuerzo, profesionalismo y dedicación de cincuenta años de servicio docente, se han hecho acreedores a dicha Presea. Se pide a las y a los diputados se pongan de pie; una vez realizada la entrega de la Presea, la Presidenta dice, se pide a la Encargada del Despacho




de la Secretaría Parlamentaria acompañe al exterior de esta Sala de Sesiones a las y a los profesores Guadalupe Chávez, José Anselmo Flores Méndez, Rosalba Torres Alegría, José Ricardo Silva Rodríguez, y José Fernando Cortés Flores, gracias, favor de tomar asiento. -----

-----  
Acto seguido, la Presidenta dice, agotados los puntos de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; en uso de la palabra la **Diputada Maribel León Cruz** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y, se tenga por aprobada en los términos en los que se desarrolló; a continuación la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta, y se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

-----  
Enseguida la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: Siendo **las doce** horas con **veintiún** minutos del día veintidós de octubre de dos mil veinte, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, misma que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura. Favor de tomar asiento; por favor permanezcan en sus lugares para continuar con el desahogo de los puntos de la sesión ordinaria de este día, gracias. Levantándose la presente que firma la Presidenta de la Mesa Directiva, ante las secretarías que autorizan y dan fe. -----

  
C. Maria Isabel Casas Meneses  
Dip. Presidenta

  
C. Maribel León Cruz  
Dip. Secretaria

  
C. Patricia Jaramillo García  
Dip. Secretaria

  
C. Maria Felix Pluma Flores  
Dip. Prosecretaria